

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Dirigase toda la correspondencia literaria al Director ó á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.
Teléfono núm. 11
EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 30 de Septiembre de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

La lucha de ayer

¿Se habrán ya convencido los conservadores reorganizados, los viejos caciques, esa suma de elementos que no aspira á otra cosa que al mangoneo perpetuo de esta Isla, que el país los rechaza por ambiciosos y antipatriotas?
Tal vez no, porque ellos esperan á que la ocasión les brinde facilidades político-caciquiles que los pueda de nuevo entronizar en los destinos públicos de Tenerife, para repetir toda la historia de sus vicios y corruptelas.

El resultado de la elección de ayer en este pueblo de Santa Cruz de Tenerife, denota bien á las claras la repulsión que siente hácia esos elementos egoístas, y el ridículo que hicieron los conservadores reorganizados, yendo á la lucha, no ha podido ser más espantoso.

En casi todos los Colegios electorales de esta capital, la representación de los conservadores brilló por su ausencia. Y eso que fueron 10 interventores los designados por los cinco candidatos que en un alarde inútil y solamente externo de fuerzas que no tienen, se hicieron proclamar ante la Junta provincial del Censo.

Este enorme fracaso se vió aumentado con la exigua votación que aquí obtuvo el Sr. Conde de Torrependo.

Hubo Colegio donde la tan decantada potencia conservadora, se redujo á quince votos.

¿Que pensarán de las fuerzas de sus correligionarios en la capital de Canarias, los señores Maura y Conde de Torrependo!

En el resto de esta Isla, no obstante la incomprensible actitud política del señor Domínguez Alfonso, la conducta seguida por los amigos de D. Félix Benítez de Lugo, que en su mayoría se le rebelaron y los escandalosos cántaros de Arico, Fasnía y Adeje, sin contar con el de Tacoronte, porque aún no lo conocemos, la candidatura ministerial, como era lo digno y patriótico, obtuvo una muy apreciable mayoría.

El órgano de los conservadores reorganizados «La Región», no queriendo confesar las verdaderas causas de su derrota, se entretiene en inventar y propalar falsedades, como la que hoy estampa en sus columnas diciendo que el digno Gobernador civil, General Eulate, mandó detener en Güímar ó en la carretera de esta villa á un ciudadano. Ello es absolutamente falso. Ni en Güímar, ni en su carretera, ni en ninguna otra parte de esta Isla, ha sido detenido nadie por orden ó disposición del General Eulate.

¿Por que se toleran, sin la debida denuncia á la autoridad judicial esas tan despreocupadas mentiras de «La Región» que van encaminadas á desprestigiar el principio de autoridad?

También nos habla el órgano de los reorganizados de coacciones y atropellos del General Eulate. ¿Dónde y á quién? ¿Será todo esto como la detención de un ciudadano en Güímar?

Y conste que nosotros entendemos que el representante del poder central, velando por las Leyes, debió tomar energicas medidas para que los Sres. D. Martín Rodríguez Díaz Llanos y D. José Curbelo, no volcaran escandalosamente el Censo en Fasnía, Arico y Adeje; actos

punibles cuya realización se conocía de antemano. Y el día que un Gobernador se disponga á sentar las costuras á esos caciquillos vulgares, se habrán acabado en esos pueblos los cántaros y pucherazos.

Así mismo acude «La Región» al sangriento suceso ocurrido en la Matanza, pueblo en el que el caciquismo conservador ha dejado impunés tremendos y repetidos delitos, para consolarse de su tremenda é histórica derrota.

Y de aquel suceso, provocado y realizado por un hombre de malsimos antecedentes y perteneciente á los huestes caciquiles conservadores, que disparó un revólver sobre un hermano suyo, amigo nuestro, hiriendo y matando á dos pacíficos ciudadanos que tuvieron la desgracia de encontrarse en el sitio de la reyerta ó disputa de los dos her-

manos, pretende deducir «La Región» presiones y atropellos oficiales.

¡Si desdichadamente no había ayer en la Matanza ni una pareja de la Guardia civil!

El autor de tan salvaje asesinato ha huído, y nada de extraño sería que, con el auxilio conservador, intentase escapar de la acción de los tribunales de Justicia, caso que no sería el primero, ni tal vez sea el último.

Tenerife, en la lucha de ayer, comprobó cuanto estos días hemos dicho: que no es un pueblo desagrecido y que está harto de la familia conservadora reorganizada.

Este ha sido, duéale ó no á «La Región», el muy elocuente significado de las elecciones que ayer se celebraron en la Circunscripción de Tenerife.

LA POLITICA LIBERAL

Conversando con el señor Canalejas

Madrid, 16 de Septiembre.

Las mancomunidades

(Conclusión)

Tienen los Gobiernos datos y elementos de juicio que á ellos principalmente incumbe apreciar para la orientación de la política; si no merecen confianza, hay que otorgársela, á reserva del inalienable derecho de crítica en la hora del fracaso.

¿Por qué no esperar? ¿Por qué ir de prisa? Los censores vulgares suponen que por impresionabilidad, acaso por jactancia ó pedantería. Los hombres razonables reconocerán que cada obra tiene su hora, que esperando á la madurez se pasan los frutos, que lo que hoy puede concederse en condiciones razonables acaso tenga que acordarse mañana en condiciones peligrosas. El problema se ha estudiado hasta la saciedad.

Los catalanes, desde hace quince años sobre todo, creyeron en ocasiones distintas ver atendidas sus demandas, y la inestabilidad de los Gobiernos, enfermedad cuya cura no puede garantizarse, malogró esperanzas dando alientos á los intransigentes, estimulando á los perturbadores, entristeciendo á los que antes, como ahora, han ofrecido el aval de su nombre y de su representación á las fuerzas gubernamentales.

Examinando el presidente del Consejo el valor de ciertas censuras le oímos decir con palabra vibrante y acento emocionado, que acaso no acertaremos á reflejar:

«No, no crea nadie que me estimulen motivos subalternos ni arrebatos de soberbia. Respondo (claro está que sometido á mi juicio á error) á las más altas conveniencias nacionales cuando apremio para obtener una reforma legislativa que estreche los vínculos de la nacionalidad y haga amable y atractiva la política de los demócratas monárquicos en Cataluña. Nada de impaciencias, de impremeditaciones, ni de sorpresas. Recuerdo que todos los liberales del Congreso, por acción ú omisión, refrendaron el proyecto de mancomunidades. Digo más: que todos los diputados de España aceptaron las mancomunidades en las Cortes conservadoras. Recuerdo que ofrecí el proyecto de mancomunidades, no ahora, sino hace un año, y que han discurrido ya nueve meses desde que á la faz del país hube de prometer su presentación, y aseguro que en todo ese tiempo no escuché protestas, ni consejos, no observaciones surgidas del seno del partido liberal, y sólo las conocí hace poco, cuando ya estaba empeñada la palabra, y el honor tanto como la conveniencia pública me impedían retroceder. Afirmino que están aceptadas cuantas garantías aseguran el respeto á las prerrogativas soberanas del Estado, expeditas todas las legítimas intervenciones del poder público.

«Me alienta el que, aun desando ir más allá, me ofrecen su apoyo los car-

listas, los republicanos, los regionalistas, la inmensa mayoría de la mayoría. Me estimula leer sobre este proyecto, como sobre el de Canarias juicios alentadores de publicistas extranjeros. Creo en conciencia que con la política seguida por mí en Cataluña, y en la que figuran actos anteriores al proyecto y promesas posteriores al mismo, se han acallado protestas, se han contenido impaciencias, pueden disiparse antagonismos»

«Esta es una obra para mí tanto más grata cuanto que debe representar razonablemente una afortunada coincidencia con el partido conservador, cuyas iniciativas no suplanté, sino que recuerdo, asociando todas las fuerzas monárquicas en cooperación estrecha para lograr el éxito. Hice lo que hice ansioso de servir á mi Patria, y estoy resuelto, así me cueste jefaturas de Gobierno ó de partido y me obligue á recluirme en mi hogar (obligación para el egoísmo bien sugestiva) á no desistir de mi empeño, recabando con todos los esfuerzos de mi voluntad la inmediata aprobación del proyecto en el Senado. No fijé fechas ni contrahe compromisos contados por días, porque hubieran parecido irrespetuosos á la libérrima prerrogativa de la alta Cámara. Calculé, y sigo creyendo, que no acabará el año sin que el proyecto sea ley creo en conciencia que constituiría un contra-tiempo gravísimo, mayor dilación. Estimó inverosímil encontrar en una Cámara donde siempre predomina el sentido de Gobierno obstáculos dilatorios, y juzgo irreverencia insinuar siquiera la posibilidad de obstrucciones».

«Si fracaso no será porque me falte la razón, sino porque no sepa defenderla. Si no fracaso se aventajará más el interés común que mi personal interés, y estoy absolutamente convencido de que si no se votase ahora el proyecto, en un mañana muy próximo votaríamos todos, con más ó menos violencia de nuestro espíritu, fórmulas muy diversas de las que hoy, pues que ya las asentimos antes, debiéramos admitir sin protesta».

«Y ahora, Dios sobre todo, como dije en ocasión solemne el inolvidable Martos».

En anteriores Cortes, al discutirse el Mensaje, dos ilustres diputados liberales amigos de Canalejas, Roig Bergadá y Sala, recordaron que el Gobierno liberal había ofrecido á la representación catalana leyes descentralizadoras que, manteniendo la unidad intangible de la Patria, dieran á la Provincia mayor libertad y autonomía. Poco después, en la interpelación del doctor Roberts, Sagasta rechazaba el catalanismo, que era la negación de la soberanía del Estado; pero mostrábase conforme con que las provincias obtuvieran toda la descentralización, toda la libertad necesaria para resolver sus asuntos y administrar sus intereses peculiares, sin más intervención del Poder central que la

absolutamente indispensable, según las leyes generales del país.

En Abril de 1902 se formaba un Gobierno liberal, en el que entró Canalejas, y su programa, leído el 5 de Abril, ofrecía la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre Administración local, encaminado á garantizar al Municipio el ejercicio íntegro de sus facultades privativas, sustrayéndole á su condición precaria, debida á intervenciones gubernativas y hasta á ingerencias judiciales que vician y perturban la educación política del país.

Muerto el ilustre jefe de los liberales, todos los ex ministros firmaron un documento que constituyó el programa del partido; en él se consigna que *entregarían á las provincias aquel servicio que pudieran por sí mismas gestionar*, y que la Ciencia exclusiva de las atribuciones esenciales del Poder público.

En 1905, llamados al Poder los liberales, anuncian en el discurso del Trono un proyecto de Administración local. La Cámara contesta repitiendo una vez más que *hay que robustecer la vida local*, y cuando al año siguiente los diputados y senadores regionalistas dirigen su manifiesto al País recuerdan que los prohombres del partido liberal al reorganizarse hicieron declaraciones regionalistas, firmando el manifiesto en que se consignaban, entre otros, *los representantes del Sr. Canalejas en Barcelona...*

Cataluña y Canarias

Ya hemos hablado acerca de la improvisación y la sorpresa que, á juicio de algunos, desautorizan los requerimientos del Gobierno para la inmediata aprobación del proyecto. Hablemos algo también de la *inconsecuencia*. ¿Cómo—se dice quiere tener autoridad Canalejas para pedir á sus correligionarios que aprueben el proyecto de mancomunidades si él *ha sido siempre* enemigo de las expansiones de la vida local?

Prescindiendo de discursos académicos y políticos, hemos de limitarnos á los antecedentes parlamentarios y á la obra de Gobierno. La obra de Gobierno, las palabras y declaraciones ministeriales, comenzando por lo más inmediato, no autorizan semejante acusación. Ciertamente que en el discurso de la Corona de 1910 no se habla concretamente del proyecto de mancomunidades; pero se dice que «el Gobierno considera necesaria la reforma de la legislación vigente, *proponiendo mayores expansiones á la vida local y medios de adaptación á las nuevas necesidades sociales...*», sustituyendo la intervención tutelar de los Gobiernos por la acción jurídica de los Tribunales». Después, al discutirse en la presente legislatura sobre el Ayuntamiento de Madrid, el presidente del Consejo hizo declaraciones, por lo visto olvidadas. En diversas circunstancias, incidentalmente, habló Canalejas de la expansión de la vida local. Pero hay un hecho que por desatención lamentable de los elementos políticos y aun de gran parte de la prensa, no fué estudiado y que revela como ningún otro, mucho más que el proyecto de ley de mancomunidades, é independientemente de toda relación con el problema catalán, el criterio del Gobierno, aun sin tomar en cuenta el importantísimo antecedente del proyecto de ley de exacciones municipales, que implica una política; el de la ley de Consumos, que ratifica esa política. Nos referimos á la reorganización administrativa del archipiélago canario.

Los que tanto se duelen de las mancomunidades los que pretenden, invocando este proyecto, la destitución del actual jefe de los liberales, y no hay que decir su reemplazo en el Gobierno, ¿han pensado en lo que representa la ley referente á Canarias? ¿Tuvieron algo que decir cuando con tenacidad patriótica pensó Canalejas en acudir á todos los extremos de la presión parlamentaria á fin de lograr que el proyecto prevaleciese? Y cuenta que la ley de Canarias ya traducida y comentada en publicaciones extranjeras, y no ciertamente con censura, es una ley *comarcana, especial*, para un grupo de islas determinado. Y cuenta que la ley de Canarias, á los que no admiten ninguna amplitud para interpretar las leyes constitucionales podía ofrecer reparos. Y cuenta que esa reforma no tuvo en su abono el entusiasmo de to-

dos los elementos representativos del archipiélago, divididos por antagonismos que, afortunadamente, comienzan ya á desaparecer. Como ley especial, como tributo á las singularidades geográficas, históricas, económicas, sociales, de una parte del territorio nacional, ¿puede compararse siquiera la ley de organización de Canarias con el proyecto de mancomunidades?

El proyecto de mancomunidades implica la asociación de las Diputaciones para hacer justas lo que cada una puede hacer por separado y recibir una delegación que podrá ó no conferirse por los Poderes públicos, mientras que la reforma de Canarias supone el resurgimiento de múltiples personalidades que rompen las mallas, de las actuales leyes generales del Reino, implica un descoyuntamiento de la organización provincial, pagando tributo á recuerdos de ayer y á previsiones de mañana. Los avances autonómicos de Cataluña se realizan dentro de la Península, y la alteración substancial del régimen canario se opera en un archipiélago relativamente lejano.

Era ese problema inaplazable; tenía antecedentes próximos en el famoso debate que coincidió con la irreparable pérdida del inolvidable Perojo, en el decreto de Moret sobre residencia del gobernador y en una iniciativa de Calbetón, ya incorporada á la ley.

Claro está que el conde de Sagasta y Ruiz Valarino y Alonso Castrillo, como antes Romanones, valiosos colaboradores en estas tareas, realizaron informaciones y aportaron elementos de juicio recogidos en las asambleas populares; pero muchos más elementos de estudio, cien veces más, han podido acumularse para apreciar lo que significa y representa el proyecto de ley de Mancomunidades. Salvo las dificultades que suscitaron ciertas desconfianzas entre los diputados de Canarias, la ley, repetimos, mucho más radical, mucho más aventurada que la de las mancomunidades y á pesar de imperfecciones que se deslizaron en la forzosa admisión de algunas enmiendas sobre el subalterno extremo de servicios administrativos insulares, pasó en el Senado sin debate y en el Congreso, después de varios amagos obstruccionistas, con breve debate, que sirvió para ilustrar la ley, para dar testimonio de la gran cultura y patriotismo de los diputados canarios, para sellar vínculos de fraternidad entre las Islas, de amor entre la Península y el Archipiélago. Y ahora se habla de que faltará el *quorum* para la votación definitiva de las mancomunidades en el Congreso, y se amenaza con un debate obstruccionista en el Senado! De la sabiduría y patriotismo de las Cortes no puede eso separarse, y el Gobierno quedaría vilipendiado si no prestara al problema de las mancomunidades aquel celo asiduo, aquel interés reiterado, que condujo al éxito la reforma de Canarias.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 28—3'10.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'25.
Acciones Banco de España, á 447'00.
Amortizable 5 p, á 101'30.
Cotización de la deuda amortizable, á 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'70 por libra.
París, vista, á 5'60 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 94'17.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 485'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 463.

Madrid 29—3'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'25.
Acciones Banco de España, á 449'00.
Amortizable 5 p, á 000'00.
Cotización de la deuda amortizable, á 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'65 por libra.
París, vista, á 5'50 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 94'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 484'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 460.

Desde el Realejo bajo

El día 26 del corriente mes de Septiembre a las diez y media de la mañana, hallándose trabajando en una fábrica en el Realejo alto el honrado vecino de este pueblo, D. Rosendo Díaz Barrios, tuvo la desgracia de caerse desde un corredor al patio que mide unos seis metros de altura, recibiendo tan terrible golpe en la cabeza que quedó muerto en el acto.

Era el finado persona muy querida por su bondadoso carácter, tanto que en estos Realejos ha sido un duelo general esta desgracia.

La Comisión de festejos de Nuestra Sra. del Rosario ha acordado que los actos que se celebren en este año sean solamente los religiosos, en atención á ser el señor Díaz uno de los más antiguos compañeros y uno de sus elementos más valiosos.

Nos asociamos al sentimiento que aflige á los nobles habitantes de estos Realejos, haciendo partícipes, especialmente, del de su atribulada familia, entre la que contamos con muy buenas amistades.

Dios haya acogido en su gracia al buen padre, cariñoso esposo y condescendiente amigo.

El Corresponsal.

La elección de ayer

Datos oficiales

	Lázaro	Torrependo
Adeje	7	335
Arafo	146	141
Arico		790
Arona	186	186
Agulo	499	
Alajeró	219	
Fasnia		478
Garachico	345	120
Granadilla	124	159
Güimar	533	431
Guía	457	338
Hermigua	587	
Icod	1101	401
Matanza	216	102
Orotava	501	1299
Puerto Cruz	457	348
Realejo alto	415	315
Realejo bajo	309	108
San Miguel	196	196
Rambla	208	197
San Sebastián	497	419
Tanque	278	
Santa Cruz	2544	592
Santiago	165	165
Sauzal	101	209
Silos	156	135
Vallehermoso	401	279
Valverde	764	6
	11.412	7.749

Telegramas reales

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta D.ª María Teresa, los señores Gobernador Civil y Presidente de la Diputación provincial, dirigieron al Palacio Real, varios telegramas elevando hasta nuestros Augustos Monarcas y Reina madre, la expresión de su más sentido pésame.

En contestación á esos telegramas se recibieron ayer los siguientes: «Mayordomo Mayor de Palacio á Presidente Diputación.

Tenerife.

Sus Majestades agradecen vivamente sentido pésame.»

«Camarera Mayor Reina Cristina á Gobernador civil, Tenerife.

S. M., llena aflicción le agradece sentido pésame.»

«Jefe Superior Palacio á Gobernador Civil, Tenerife.

Sus Majestades agradecen vivamente sentido pésame.»

ATENCION

La tienda de calzado, sita en la calle Imeldo Serís núm. 39 (a) se ha trasladado á LA BOTA DE PARIS, S. Francisco 18 y 20, frente á la farmacia de Suárez, donde el público encontrará toda clase de calzado á precios sin competencia.

Al mismo tiempo hacemos saber á nuestra distinguida clientela y al público en general que se hace á medida toda clase de calzado á precios económicos.

Mediante aviso se pasará á domicilio á tomar medida.

La Bota de París San Francisco 18 y 20 Joaquín Cola Sabater Frente á la Farmacia de Suárez. Teléfono núm. 184.

ESPECTACULOS

Salón Novedades

Para esta noche:

Dos secciones, á las 8 y á las 9, películas y Adelina Nardi.

Parque Recreativo

Para esta noche:

Sección entera, á las 8 y media, tercera representación de la opereta, Con de Luxemburgo.

Ecos de Sociedad

En esta Capital ha dejado de existir la Srta. María Concepción Vizeatno y González.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En La Laguna se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida Sra. D.ª Juana Camacho de Martí.

Nos alegramos.

Se encuentra entre nosotros el apreciable Sr. D. Juan Morales Martín, diputado provincial electo por el Distrito de Guía de Canaria.

Le saludamos.

Después de pasar unos días en esta Capital se ha marchado para Las Palmas el conocido comerciante de aquella plaza, D. Jaime Sintés.

Feliz viaje.

Anoche se embarcó para Las Palmas, desde donde seguirá su viaje de regreso á Madrid, nuestro ilustre diputado y siempre querido amigo nuestro D. Antonio Domínguez Alfonso, á quien deseamos una feliz travesía.

El sábado se embarcó para la Habana nuestro joven y estimado amigo, don Alfonso Ara.

Le deseamos una feliz travesía.

Se halla entre nosotros Mr. J. D. Ritson, conocido viajante de los Sres. Rylands & Sons, Ltd., principal Casa de Tejidos de Manchester, representada en esta Provincia por nuestro amigo el señor don Francisco Cambreleng.

Servicio telegrafico

(De nuestro redactor corresponsal)

Huelga general

Madrid 29—3'40.

Por 2.686 votos contra 84, la Federación nacional ferroviaria ha acordado ir á la huelga general.

Este resultado de la votación, ha producido enorme sensación en toda España.

El Gobierno toma activamente las medidas necesarias, con el fin de evitar desagradables acontecimientos.

Una conferencia. Misiones. En Londres.

Madrid 29—3'50.

El ilustre prohombre liberal señor Moret, ha visitado al jefe del partido conservador, señor Maura.

Ambos personajes hablaron de cuestiones políticas.

—Su Majestad el rey ha recibido á las Misiones sudamericanas, que asistirán á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

—Telegrafían de Londres diciendo que en aquella capital se han dado varios casos de peste bubónica, seguidos de muerte.

El Congreso socialista. Aviadores.

Madrid 30—3'30.

El Congreso socialista español que celebra sus sesiones en esta Corte, acaba de acordar su permanencia en la conjunción republicano-socialista, é impedir la vuelta del señor Maura al poder.

—Dicen de Washington que se han matado un teniente y un sargento, que hacían prácticas de elevación en un areoplano.

Las Cortes de Cádiz.

Madrid 30—4.

Los ministros, reunidos en Consejo, han decidido que asistan á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz todos los Consejeros de la Corona, excepto el presidente Sr. Canalejas, y los ministros de la Gobernación y de Fomento, señores Barroso y Villanueva.

De asistir el Sr. Moret, se retrasará la fecha de la apertura del Parlamento.

DESDE GARACHICO

Protestas

Garachico, 28—17'30.

El comercio y el vecindario de este pueblo están indignadísimos por los abusos que viene cometiendo el contratista del automóvil-correo. Hace dos días marchóse el conductor mucho antes de la hora indicada en el itinerario, sin llevarse la correspondencia y llegando siempre retrasado. Las

antoridades y los vecinos formulan queja ante el Sr. Gobernador civil y señor jefe de Correos, suplicándoles eviten gravísimos perjuicios que dimanar del incumplimiento del contrato.

El corresponsal.

GUARDIA CIVIL

AGRESIÓN.—La Guardia civil del puesto de Icod ha capturado al sujeto Antonio Dorta Díaz, y otro más por agredir inesperadamente á José Dorta Domínguez, produciéndole graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

INFRACCIÓN.—Han sido denunciados por la Guardia civil de La Laguna los vecinos de aquella ciudad Florencio Reyes y Alfonso Reco Montelongo, por infringir la Ley de caza.

NOTAS MILITARES

Según se sirven manifestamos los señores Elder, Dempster y C.ª, de esta plaza, el vapor de los Sres. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz, «Pío IX», que tenía anunciada la salida de este puerto el día 1.º del próximo mes de Octubre, no hará esta escala á causa de hallarse completo de pasaje.

Procedente de Hamburgo y Rotterdam entró ayer por la mañana el vapor alemán «Hans Woermann», con carga general para esta Capital.

—De Cádiz y Canaria llegó el vapor correo español «Hespérides», con mercancías y 15 pasajeros para aquí.

—De Middlesbrough, escalas y Londres entró el vapor inglés «City of Vienna», conduciendo 8 pasajeros y carga general para Cape Town.

—Los correos interinsulares «Fuerteventura» y «León y Castillo», entraron ayer tarde procedentes de Canaria, con pasajeros y mercancías para esta plaza.

—Esta mañana llegó el vapor inglés «Leed City» procedente de la Argentina con granos de tránsito para Dinamarca.

NOTICIAS

Leemos que el Sr. D. Juan M. Ballester, estimado amigo personal nuestro, ha renunciado su cargo de Gerente de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, y que han sido nombrados interinamente para desempeñar aquel cargo, el banquero D. Nicolás Dehesa y el comerciante, D. Manuel Cañadas.

Hemos recibido el número 3 de nuestro colega el «Monitor Financiero» órgano de la Asociación popular en comandita «Ahorro y fortuna».

Dice Las Canarias, de Madrid, en su edición del día 24, lo siguiente:

«En nuestro próximo número publicaremos el reglamento de los Cabildos, cuya redacción está ultimada ya.»

La noche del día 23 fué obsequiado en Madrid, con un espléndido banquete, por los redactores militares de aquellos periódicos, nuestro distinguido paisano D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Para optar á la subasta de las obras de la nueva iglesia parroquial de Agulo, solo se ha presentado nuestro querido y buen amigo don Leoncio Bento, hijo de aquel pueblo, y por el cual ha trabajado y trabaja con verdadero fervor patriótico.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha contribuido con 2.500 pesetas para las obras de reformas que se han hecho en la Iglesia de la Concepción de la vecina ciudad.

Esta noche trabajarán en la próxima ciudad de La Laguna los afamados y aplaudidos malabaristas «Les Cronays» que han actuado con gran éxito en el Salón Novedades, de esta Capital.

Por maltratar brutalmente á Felipa Cabrera y Cabrera, produciéndole una herida en el brazo derecho y dos contusiones en la rodilla y en la espalda, fué anoche detenido Juan Almenar Cabrera.

Se desea en Las Palmas y en Tenerife un representante muy serio y activo para conseguir remesas y compras de papas, tomates y plátanos, para una casa bien establecida en sitio muy populoso en el Norte de Inglaterra. Buenas condiciones para trabajador capaz. Dirijirse, 30812, T. B. Browne Ltd. 163 Queen Victoria Street, London, Inglaterra.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 30 de Septiembre de 1912.

Temperatura máxima á la sombra. 24'5 Id. mínima 18'5 Id. media 21'8

EN LA MATANZA

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Comandante puesto Puerto Cruz Guardia Civil á Gobernador Civil.

La pareja destacada en la Victoria, me participa haber ocurrido un homicidio en la Matanza, con motivo de las elecciones.

Dicha pareja, asegurado el orden en la Victoria, trasladose á la Matanza á auxiliar al Juzgado y perseguir al autor.

En esta sin novedad.

Hombre muerto

Primeras noticias

Esta mañana, á las 11 y media aproximadamente, llegó á nosotros la noticia, de que en la «Sociedad de estibadores de carga blanca», sita en la calle de la Candelaria había fallecido repentinamente un socio de dicho Centro.

En el lugar del suceso

Con este motivo y con el fin de informar á nuestros lectores nos dirijimos al lugar del suceso, donde sus compañeros nos manifestaron que el muerto se llamaba Francisco Reyes y Rodríguez, de unos 29 años de edad, soltero y estibador de carga blanca.

Francisco Reyes, á las 10 de la mañana le manifestó á sus amigos, que se encontraba algo enfermo y que se iba á morir.

Pocos momentos después fueron sorprendidos con la noticia de que Francisco Reyes había fallecido en el Salón de actos de dicho Centro obrero.

Inmediatamente la Junta directiva dió conocimiento del funesto accidente á la policía, para que instruyera las diligencias oportunas.

Esta tarde será conducido al depósito del Cementerio católico el cadáver del infortunado trabajador, con el fin de que le practiquen la autopsia.

D. E. P. el desgraciado obrero.

Aviso al público

La casa de comercio de esta Plaza con sucursal en La Laguna, Carlos Lecuona y C.ª participa á su numerosa clientela que ha recibido grandes novedades en telas para tapizar muebles, casimires y driles para caballeros, percales y telas de fantasía para señoritas, é igualmente una infinidad de artículos de bisutería, mercería y quincalla que ha comprado directamente de las fábricas el Gerente de esta casa en su reciente viaje de compras, contando entre esas novedades con una extensa colección de ropa blanca interior confeccionada para señoritas y niñas, así como tambien trajes de linón y piqué blanco con encajes y bordados para niños de ambos sexos. Esta casa ha hecho una enorme rebaja en los precios de todas sus existencias en competencia con las subastas y baratillos de la plaza.

¡Acudid y os convencereis!

Carlos Lecuona y C.ª Alfonso XIII n.º 19.

Ultima hora

Las elecciones

Por los datos electorales que hasta este momento, doce de la mañana, conocemos y aunque algunos de ellos no están lo suficientemente comprobados, el candidato ministerial señor Rodríguez Lázaro vá triunfando por más de 4.000 votos de mayoría.

¡Protestas?

Nos dicen que el señor D. Andrés de Arroyo, caciquillo conservador derrotado, se dedica á formular protestas porque al pueblo de Santa Ursula, donde él y los suyos tenían preparado un escandaloso cántaro, fué un Delegado del señor Gobernador civil, con el exclusivo fin, que consiguió, de evitar tamaña tropelía electoral.

El señor Arroyo protesta, porque ahora no ha podido lograr sus propósitos de vulnerar la Ley, pero no lo hizo cuando los Delegados lo amparaban en otras elecciones.

De todo ello hablaremos detenida y extensamente.

El crimen de la Matanza

El autor del hecho criminal que ayer enlutó al pueblo de la Matanza y que causó la muerte del apreciado joven y querido amigo nuestro, Don Antonio Hernández, y una herida grave á Luciano Ravelo Pérez, menor de edad, es un individuo de malos antecedentes y que ya ha sufrido prisión por diversos delitos.

Este individuo, llamado Venancio Gutiérrez, que en sus instintos criminales quiso atentar contra la vida de un hermano suyo, ocurriendo la enorme desgracia que tanto lamentamos, se dió á

la fuga una vez cometido tan repugnante hecho.

Es necesario que la fuerza pública evite la huida de Venancio Gutiérrez, que ayer hacía de muidor electorero por el caciquismo conservador.

Que la justicia haga caer todo su peso sobre tan depravado criminal.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado da tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Emulsión Scott

Tonia bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Peu de la Creu No. 3-2º-2ª) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os ocurriría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott, tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franquicio



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños . 47.25

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Movimiento marítimo

Día 26

ENTRADA DE VAPORES

- 296—Santa Rita, alemán; de Hamburgo para Buenos Aires, á Ahlers.
- 297—Guanche, español; de San Sebastián, á Fyffes.
- 298—Ariadne, francés; de Rufisque para Burdeos, á Hamilton.
- 299—Badenia, alemán; de Londres para el Callao, á Hamilton.
- 300—San Sebastián, español; de la Palma para Pto. Cruz, á Thoresen.
- 301—Andorinha, inglés; de Liverpool para Pto. Cruz, á Yeoward.
- 302—Campinas, francés; de Banana para Havre, á Hardisson.
- 303—Romney, inglés; de Buenos Aires para Liverpool, á Miller.
- 304—La Palma, español; de Las Palmas para San Sebastián, á E. Oliva.
- 305—Chasna, español; del Puerto de la Cruz, á Hamilton.
- 306—San Andrés, noruego; de Las Palmas para Londres, á Thoresen.
- 307—Guildford Castle, inglés; de Hamburgo para C. Town, á Hamilton.
- 308—Leucadia, inglés; de Barry para Rosario, á Elder.
- 309—Mascara, inglés; de Buenos Aires para Hamburgo, á Cory.
- 310—Exeter City, inglés; de Cardiff, á Elder Dempster.
- 311—Parana, inglés; de Cardiff para Buenos Aires, á Cory.

Día 27

- 312—Prah, inglés; de Hamburgo para Sierra Leone, á Elder.
- 313—Muraji, inglés; de Forcados para Liverpool, á Elder.
- 314—Senegal, inglés; de Glasgow para Dakar, á Cory.
- 315—Sancho, español; del Puerto de la Cruz, á Thoresen.
- 316—Tenay Lodge, inglés; de Cardiff para Rio Janeiro, á Hamilton.
- 317—Amiral Troude, francés; del Havre para B. Aires, á Hardisson.
- 318—Antiope, inglés; del Rosario para Amberes, á Elder.
- 319—Mars, inglés; de San Nicolás para Huelva, á Cory.
- 320—Transport, inglés; de Amberes para Buenos Aires, á Elder.

Materiales para el empaque de frutos

Conviene comprar de primera mano. Dirigirse á

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Agente de las principales SIERRAS de
SUECIA Y NORUEGA

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Se vende en la ciudad de Tacoronte y muy cerca de la Plaza del Convento, una hermosa casa con jardín, algebe y nueve almudes de tierra para sembrar. Cuenta con bastantes árboles frutales. Para informes: En la Capital, calle de San Francisco número 44.

Se alquilan dos magníficos pisos en el edificio de Elder Dempster.

Real Academia de Medicina de Canarias

Institución libre de Enseñanza de Medicina, Farmacia, Practicantes y Matronas.

Curso de 1912 á 1913

Queda abierta la matrícula para el curso preparatorio de las dos facultades, practicantes y matronas desde el día de hoy hasta el 15 de Octubre próximo, en el domicilio del Sr. Tesorero de esta Real Academia, calle de Alfonso XIII núm. 22, de 3 á 5 de la tarde.

Honorarios: Cinco pesetas mensuales por cada alumno y grupo de asignaturas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1912.—El Secretario perpetuo, *Diego Costa*.—V.º B.º, El Presidente, *Eduardo Domínguez Alfonso*.

Motor bastante barato, se vende uno de seis caballos de fuerza, en muy buen estado. Informar en La Laguna D. Francisco Reco, calle de S. Juan n.º 16.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MAS SENCILLA Y SÓLIDA—MUY ECONÓMICOS

Motores "DIESEL"

Legítimos Motores "OTTO"

INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLECTOS, 3 MADRID

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
llegará á este puerto el 4 de Octubre el rápido vapor alemán

BAVARIA

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo, con destino á los puertos de México donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes. *Carlos F. R. Hamilton*, casa de los Sres. Hamilton y Compañía

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. LA VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasi-go. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION

R. ARMAS DE MIRANDA

37. Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES

ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & Cº — PARIS

De venta: en la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado
Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco, núm. 34

No á reclamos pomposos sino solo á sus trabajos inmejorables debe esta Fotografía su buena reputación, y todas las personas que saben apreciar un retrato verdaderamente artístico, moderno y bien concluido acuden siempre á este Establecimiento.

NOTA: Los retratos y postales al **platino** que da esta Fotografía, son verdaderamente al **platino**, y no al **bromuro**. Fijarse bien en esto.

Se hace toda clase de trabajos en máquina de escribir á precios convencionales. Informes, en esta Redacción, San Francisco número 32.

Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

lady Rysworth, pero mañana no se ha de saber una palabra de esto. ¿Quiere usted ir, Estafania?

—En seguida, señorita.

—Recomiéndele usted á Juan que haga el menor ruido posible, para que mamá no oiga el coche.

Media hora después, Lola estaba en camino hacia Deeping Hurst; lacerada su alma por el dolor, el amor y los celos, repleto su cerebro de siniestro proyecto de venganza; rebelado todo su ánimo contra su destino. No habia aún concebido un plan de acción fijo, pero la expresión de sus facciones y la luz de sus ojos revelaban siniestras ideas.

—Le he dicho ya—murmuró—que tuviese cuidado. No puedo tomar su vida, pero si pudiese destruir su belleza... la belleza que le cautivó... lo haría. Si supiera cómo atormentarla para que no tuviese un solo momento de paz ó reposo en su vida, lo haría. ¡Ay de ella!

No veía los colores brillantes que embellecían el cielo en su crepúsculo; no oía el canto de los pájaros; todos los atractivos del cielo y de la tierra habian desaparecido para ella.

—¡Cuidado!—repitió, cuando se detuvo el coche.

—¡Espéreme usted, Juan! ¡Que tarde una hora ó tres, no lleve los cabellos al establo, ni abandone el carruaje! Aquí mismo deberé encontrarlo á mi vuelta.

Sonó la campanilla del vestibulo, y el lacayo la informó de que la señora estaba en casa y sola en su *boudoir*.

—No hay que anunciarme, iré yo misma—dijo Lola.

Los domésticos, que estaban acostumbrados á sus visitas á toda hora, no vieron nada extraño en esto. Las

—Eso me temía,—repuso madame de Ferras.—He oído hablar de algo que le afecta, y deseo que no sea verdad.

—¡Qué pasa, pues!—exclamó Lola con vehemencia, posando sus manos sobre los hombros de su madre y mirándola con fijeza.—¡Dímelo! ¡Todo es preferible á la duda! ¿Está enfermo? Entonces iré á su lado. Nadie mejor tiene derecho á ello.

—¡No es esto! Es algo muy distinto. Está bueno y es dichoso... demasiado, si todo lo que dicen es verdad. Piensa, Lola, que puede ser incierta la noticia... dicen que está por casarse.

Jamás olvidó madame Ferras aquella mirada consternada y desesperante de su hija, que pareció haber perdido en un momento toda su juventud y belleza. Lola no dijo nada, pero de sus labios cerrados y pálidos salió un grito ronco é inarticulado.

—Puede que no sea cierto,—continuó la madre—Las cosas se exageran á veces. Dicen que sir Karl se casa con la viuda de Rysworth dentro de dos ó tres semanas, y que están arreglando Scarsdale para recibir á la novia.

De repente las manos que habian asido sus hombros se desplomaron, el pálido semblante se alzó por un momento con un débil grito; luego Lola cayó cual masa inerte á los pies de su madre.

Esta no pidió socorro. Con sus propias manos la levantó, acostándola en un sofá y llorando amargamente, exclamó:

—¡Este golpe destroza su alma! ¡Mi hija única! ¡Esto destroza su alma!

Luego pensó en el triste despertar, y pensó también que acaso sería mejor para ella que muriese. Sus ardien-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
30 Sepbr.	Hans Woermann	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Octubre	Professor Woermann	6300	Las Palmas y Costa de Africa.
6 »	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
7 »	Jeannette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Alexandra Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	Tabora	3500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Kurt Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Kromprinz	6000	Swakopmund, Luderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann	6300	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	18 al 19 de Septiembre	27 de Septiembre
Saffi	2 y 3 de Octubre	4 de Octubre

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle Gloucester Castle	10 Oct. 24 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.		
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Kaikoura Via Gibraltar Durham Castle Grantully Castle Demosthenes Braemar Castle German Dunluce Castle	29 Sep. 3 Oct. 9 » 13 » 16 » 23 » 30 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO	La Plata Via Amberes Wasgenwald Vigo y Amberes Frankenwald Vigo y Amberes	4 Oct. 7 » 28 »

Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco

HABANA Bavaria 4 Octb.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Artritisismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL
Depurativo Richelet

PURIFICADOR }
REGENERADOR } de la SANGRE

DE VENTA
en todas las Droguerías
Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

De venta en Santa Cruz de Tenerife: Don Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución. Don Lorenzo Filpes, Valentín Sanz, número 4

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª) A todos los que pade-

Servicio del mes de Octubre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegni	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	16 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
León XIII	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Octubre	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana
Manuel Calvo	31 Octubre	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de SEPTIEMBRE.

Día vapor AVETORO.

- » 12 » AGUILA
- » 18 » AVOCET
- » 26 » ANDORINHA

Esto vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG e. más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés
EL ARGENTINO
de 7.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Octubre con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder, Dempster y C.ª

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Se venden cuatro magníficas vacas de raza Suiza, dos de ellas dando abundante y excelente leche. Las otras dos parirán en el próximo mes de Noviembre. Darán razón: Castillo, 24.
Imp. de F. S. Molowny

tes besos la volvieron á la vida. Abrió los ojos y los labios, murmurando algunas palabras. La madre le atrajo á su pecho, pero Lola se apartó bruscamente, gritando con su orgullo y espíritu indomables:

—¡Ni una palabra, mamá! ¡Ha sido un error! Me tiene sin cuidado que sir Karl se case ó no.

Y su voz tenía tal expresión de amargura que hizo llorar á su madre.

—¿He dicho que le amaba? ¡Mentira, broma mía!.. ¿Es la rosa blanca, sabes?... ¡Siempre la rosa blanca!

Madame de Ferras creyó que Lola deliraba, no comprendiendo la significación que tendría la rosa blanca en aquel drama amoroso.

Los negros ojos de Lola brillaban como carbunclos, cuando, después de un momento de silencio, continuó:

—¡No me recuerdes nunca mi locura, mamá! Olvídate de todo lo que yo he hecho. ¿Quién hubiera pensado que Dolores tendría dos maridos, mientras que yo no tuve ninguno? ¡Es hermosísimo lo que ocurre!... ¿Te he causado miedo?—preguntó á su madre, cuyo semblante expresaba terror.—¡Ha sido el aire caluroso del aposento que me turbó; no hay otra razón!

Soltó una carcajada horrible que hizo helar la sangre en las venas de su madre; luego se detuvo de repente y besándola, dijo:

—¡Podre mamá! Siento haberte causado miedo. Te daré un poco de vino. Toma algo, pues estás muy pálida.

—No necesito nada, Lola. Dime una cosa. Tú no tienes ni padre ni hermano, soy tu única amiga; pero aunque mujer débil, puedo tornarme una leona cuando tocan á mi hija. Dime: ¿ese hombre te ha engañado?

¿Te ha cortejado por mero gusto y pasatiempo? ¡Si es así, la ley castigará!

Lola soltó otra carcajada, con cara encendida, y dijo:

—No, mamá, nunca me ha cortejado. No hables más de él. Lo que hay entre él y yo, lo remediaré yo misma. Dejemos este asunto.

A las siete se retiró á su dormitorio, diciendo:

—Mamá, estoy muy cansada. Voy á mi habitación. Que no me estorben para nada. Mañana estaré bien del todo.

La madre despidió á su hija con un beso; luego, solazándose con la lectura de una novela, hasta olvidar sus penas, se adormeció.

Duando Lola se vió sola, exhaló un profundo suspiro que la alivió. En aquel momento que nadie podía observarla, su rostro tomó una expresión sombría. Paseábase agitadamente por el gabinete con los peños crispados. Sólo el cielo podía saber lo que pasaba en el fondo de aquella alma lacerada.

Cuando entró la camarera se le ocurrió una idea repentina.

—Estefanía—dijo.—Dígale usted á Juan que enganche para conducirme á Deeping Hurst. Quiero ver á